

# MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE  
MONTEVIDEO

ACTA N° 20  
DEL DÍA 12  
JUNIO DE  
2019



Montevideo, a los 12 días del mes de Junio de 2019, siendo la hora 20:00 hs. se reúne en sesión ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala de Sesiones del Municipio F, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

**ALCALDE:** Francisco Fleitas.-

**BANCADA DEL FRENTE AMPLIO**

**TITULARES:** Silvana Lima, Juan Bologna.-

**SUPLENTES:** Jorge Moreira.-

**AUSENTE C/AVISO:** Carmen Pardo, María Lorenzo .-

**AUSENTE S/AVISO:** Laura Benavidez, Alejandra Larrosa, Aldo Hernández, Jorge Palmer  
Madelaine Adroher, Ana Perazza.-

**BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN**

**TITULARES:** Lucas Suárez, Silvia Perdomo.-

**SUPLENTES:** Elbio Almirón.-

**AUSENTE C/AVISO:** Ana María Moreno.-

**AUSENTE S/AVISO:** Fernando Da Silva, Sandra González, Luis Daniel Rodríguez.-

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

### **ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**

### **ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- (Acta N°19 del 5 de Junio de 2019)**

### **ASUNTO 3: PREVIOS.- (sin previos)**

### **ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-**

Alcalde, Francisco Fleitas:

Con motivo del feriado del día 19/06/2019 se informa si se quiere modificar la sesión de ese día para el jueves 20/06/2019 a la misma hora. Se resuelve que de cambia para ese día.

Se entrega documentación a cada Bancada de la Mesa ejecutiva del Plenarios de Municipios referente a la exhortación a la Municipios del país a a adherirse al programa mares Limpios de las Naciones unidas para el Medio Ambiente.

### **ASUNTO 5: EXP. No. 2018-4112-98-001281: PADRONES 94862 94863 94864 189568/02 409555 SAINT BOIS 5088 5095/002 / JM GUERRA 3791 3797 PANIFICADORA ANTEC 2016-4112-98-001827.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad viabilizar la gestión condicionado a que se cumpla estrictamente con las condiciones expresadas en el informe del Arquitecto Pedro Vasqué, que luce en la actuación No 7.  
Remítase al Servicio de Contralor de la Edificación para dar prosecución al trámite.-

### **ASUNTO 6: EXP. No. 2019-3310-98-000426: SOLICITUD DE ESPACIO PUBLICO. SITO EN MÁXIMO CASTIGLIONI ESQUINA LUIS PEDRO CANTU(KM 16).-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha y visto la nota presentada por el interesado en actuación N° 1 en el primer adjunto donde solicita poder seguir trabajando hasta tramitar la habilitación correspondiente, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad:

- 1 - Estar de acuerdo en conceder por única vez permiso para seguir funcionando, con la condición de carácter precario y revocable.
- 2 - Que se deberá comunicar al interesado que debe gestionar obligatoriamente la habilitación necesaria.
- 3 - Con lo expuesto, pase al Servicio Centro Comunal Zonal 9 para dar prosecución al trámite.-

## **MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO**

### **ASUNTO 7: EXP. No. 2017-5231-98-004455: QUEJA POR CALLE EN RUTA 8 KM 21. FORMULARIO N°11551-2017.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad :

- 1- Incorporar esta intervención de acuerdo a la propuesta realizada en actuación N° 13 por parte del Ingeniero Juan Coulthurst.
- 2- Que se incorpore a los interesados que si bien el Gobierno Municipal definió atender esta demanda, la misma se demorará en llevarse a cabo.
- 3- En este momento el contrato de nuestro Municipio ya esta interviniendo en otros 4 lugares del territorio.-

Con lo expuesto, remítase a Vialidad (unidad 4500) para dar prosecución al trámite.

### **ASUNTO 8: EXP. No. 2017-3310-98-000295: CONTROL DE HABILITACIONES POR BOLETA F-CH 0309 A TALLER MECÁNICO (SIN CHAPA Y PINTURA) UBICADO EN VERA 2720. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

### **ASUNTO 9: EXP. No. 2017-3310-98-000048: SOLICITUD DE LIMPIEZA DE CUNETAS DE MAS DE 1,5 MTS DE PROFUNDIDAD, SITO EN SUSANA PINTOS 2901.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE DEJAR SIN EFECTO.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

### **ASUNTO 10: EXP. No. 2016-3310-98-001397: DENUNCIA POR TERRENO CON FALTA DE HIGIENE,SITO EN LA CALLE 1 PADRÓN 62083 PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

**ASUNTO 11: EXP. No. 2017-3310-98-000864: DENUNCIA A TERRENO CON FALTA DE HIGIENE Y ACUMULACIÓN DE CHATARRA EN LA VÍA PÚBLICA SITO EN SÁNCHEZ FONTANS 4273. EXISTE ANTECEDENTES POR EL CUAL SE REALIZARON OPERATIVOS DE LIMPIEZA Y DESOCUPACIÓN (2016-3310-98-001100). (INICIO DE ACCIONES JUDICIALES).-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad estar de acuerdo con el inicio de acciones judiciales para este caso.

Corresponde remitir estas actuaciones a nuestra Abogada Asesora, Dra. Elena Antuña a los efectos de sugerir pasos a seguir.-

**ASUNTO 12: EXP. No. 2016-3310-98-000777: CONTROL DE HABILITACIONES A LOCAL INDUSTRIAL DESTINADO A BAR, ALMACEN Y VERDULERÍA, UBICADA EN CARLOS NERY 3303. SE DESGLOSA DE ACTUACIONES 3310-012384-05. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE DEJAR SIN EFECTO.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

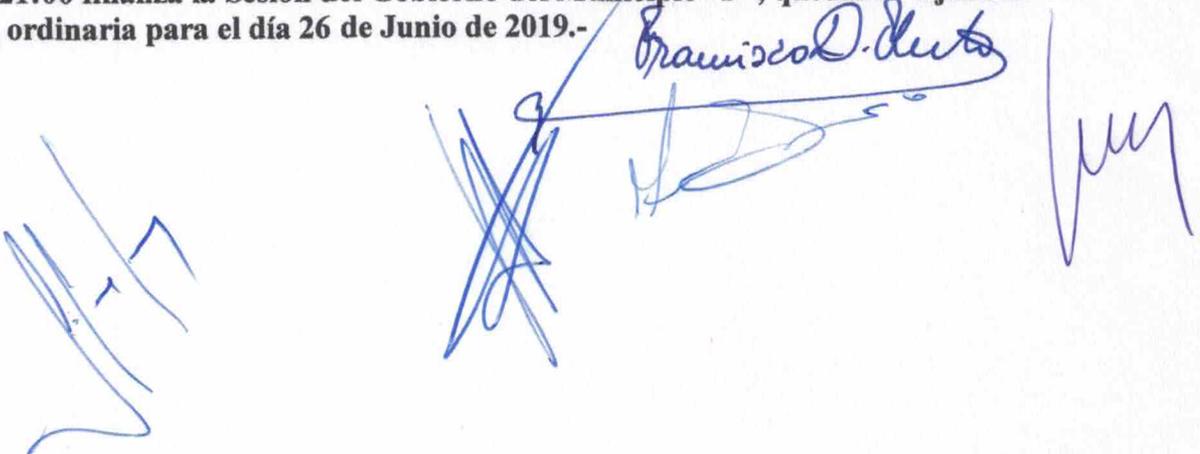
Pase al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 13: EXP. No. 2018-0017-98-000010: LA 343409 - LICITACIÓN POR SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 200 COLUMNAS PARA EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN 100%.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

Siendo la hora 21:00 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima sesión ordinaria para el día 26 de Junio de 2019.-



Francisco D. De la Cruz